UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 053 -2011-UNSCH-R

Ayacucho, 10 FEB. 2011

Visto el Memorando N° 080-2011-VRAD-UNSCH del Vicerrectorado Administrativo sobre designación de Comités Especiales Permanentes para procesos de selección; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga tiene previsto la ejecución de diversos procesos de selección, de acuerdo con el Plan Anual de Contrataciones aprobado por la Resolución Rectoral Nº 022-2011-UNSCH-R, de fecha 21 de enero de 2011;

Que, es necesario designar los comités especiales permanentes para la conducción y ejecución de los referidos procesos de selección, en concordancia con el artículo 30º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR los Comités Especiales Permanentes encargados de conducir y ejecutar los procesos de selección de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme se indica a continuación:

01) **Comité Especial Permanente para los siguientes procesos:**

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de aceite vegetal
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de combustible

MIEMBROS TITULARES:

- Lic. ISABEL HITA VELAZCO PALACÍN (Presidente)
- CPC ESTHER MÁXIMA HUAYTALLA PAREDES
- Econ. CARLOS CCOLLANA VILLARRUEL

MIEMBROS SUPLENTES:

- Serv. EDITH NANCY ABARCA PALOMINO
- Serv. FERNANDO PAUCAR PALOMINO
- CPC MARÍA ELENA MEDINA MARTÍNEZ

02) **Comité Especial Permanente para los siguientes procesos:**

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de ácidos y acetato
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de agar

- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de empaste de documentos
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de rotulado de diplomas
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de calzados en general
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de materiales PAD
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de toner para fotocopiadora
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de apoyo en auditoría
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de fichas ópticas
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de reactivos y materiales de laboratorio

MIEMBROS TITULARES:

- Mg. ROLANDO BAUTISTA GÓMEZ (Presidente)
- Mtro. MARCO ROLANDO ARONÉS JARA
- CPC ESTHER MÁXIMA HUAYTALLA PAREDES

MIEMBROS SUPLENTES:

- Ing. WELDE CÉSAR DIAZ MALDONADO
- Mtro. VÍCTOR LUIS CÁRDENAS LÓPEZ
- Serv. FERNANDO PAUCAR PALOMINO

03) **Comité Especial Permanente para los siguientes procesos:**

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de víveres frescos para el comedor universitario
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de pan para el comedor universitario
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de leche evaporada entera
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de carne roja, blanca y derivados
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de papa blanca
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de frutas para el comedor universitario

MIEMBROS TITULARES:

- Lic. JORGE MAGNO GARCÍA-GODOS ALCÁZAR (Presidente)
- Serv. FERNANDO PAUCAR PALOMINO
- Lic. ISABEL HITA VELAZCO PALACÍN

MIEMBROS SUPLENTES:

- Blgo. ELBERT HERMOZA VALDIVIA
- CPC WILDER HUAMAN MARIÑO
- CPC MIRIAM GIOVANNA MEDINA SULCA

04) **Comité Especial Permanente para los siguientes procesos:**

- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de consultoría externa
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de impresión, libros en general
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de impresión de revistas
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de impresión en general
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de impresión de prospectos y otros de la Oficina General de Admisión
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de impresión de prospectos y otros de la Escuela de Posgrado
- Adjudicación Directa Selectiva para el servicio de edición de libros manuales y otras publicaciones
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de materiales de limpieza
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de master y tinta para duplicadora
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de repuestos y accesorios de vehículos
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de filtros para unidades móviles
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de materiales de enseñanza
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de guardapolvos y ropas de trabajo
- Adjudicación de menor Cuantía para la adquisición de pinturas
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de accesorios y herramientas computacionales
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de medallas
- Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de impresión de formatos

MIEMBROS TITULARES:

- Ing. SAUL RICARDO CHUQUI DIESTRA (Presidente)
- CPC WILDER HUAMAN MARIÑO
- Ing. JUAN CARLOS PONCE RAMÍREZ

MIEMBROS SUPLENTES:

- Mg. AGUSTÍN JULIÁN PORTUGUEZ MAURTUA
- CPC ESTHER MÁXIMA HUAYTALLA PAREDES
- Mg. GILMAR PEÑA ROJAS

05) **Comité Especial Permanente para los siguientes procesos:**

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de llantas para unidades móviles
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de alimentos para animales
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de memorias portátil

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 053 -2011-UNSCH-R

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de llaves en general
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de paneton
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de alimento para personas (atún, chocolate y conservas)
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de materiales para mantenimiento y reparación
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de pavo entero congelado
- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de materiales eléctricos

MIEMBROS TITULARES:

- Mg. AGUSTÍN JULIÁN PORTUGUEZ MAURTUA (Presidente)
- Ing. WITMAN GROVER YALLE GUILLÉN
- CPC MIRIAM GIOVANNA MEDINA SULCA

MIEMBROS SUPLENTES:

- CPC GILBERTO CÓRDOVA CHIPANA
- Serv. FERNANDO PAUCAR PALOMINO
- Lic. ISABEL HITA VELAZCO PALACÍN

Artículo 2°.- PRECISAR que los referidos Comités Especiales deberán orientar su accionar conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo N° 1017, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y demás normas conexas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. VÍCTOR HUMBERTO ALEGRÍA VALERIANO
Rector (e)

Mg. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/gods